

LEGISLACIÓN VIGENTE CURSO 2022-2023

Normativa admisión del alumnado para el curso 2022-2023

- RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2022, del director general de Centros Docentes, por la que se establece el calendario y se dictan instrucciones respecto al procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunitat Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso 2022-2023.
- Resultado del sorteo ante notario a que hace referencia el artículo 38 del decreto 40/2016, que regula la admisión en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para el curso 2022-2023.
- Calendarios de admisión para el curso 2022-2023.

Educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato

- VERSIÓN CONSOLIDADA del DECRETO 40/2016, de 15 de abril, por el que se regula la admisión en los centros docentes públicos y privados concertados que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- VERSIÓN CONSOLIDADA de la ORDEN 7/2016, de 19 de abril, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- RESOLUCIÓN de 28 junio de 2018, de la Subsecretaría de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan las instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.
- Instrucciones de la Dirección General de Centros Docentes, sobre el procedimiento para la tramitación del seguro escolar en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.
- Instrucciones de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional por las cuales se fijan los criterios generales para la modificación de la composición por unidades, puestos de trabajo docente y otras características, en centros de titularidad de la Generalitat que imparten educación infantil (2º ciclo), educación primaria y educación especial y para la propuesta de modificación del número de unidades concertadas en centros privados concertados, para el curso 2022-2023.